



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 54 De Lunes, 27 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190055300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel Movil	24/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190055300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel Movil	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190054800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Rafael Arquimede Puerto Hernandez, Edmundo Pimienta Gonzalez	24/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190054800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Rafael Arquimede Puerto Hernandez, Edmundo Pimienta Gonzalez	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190053300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De La Guajira Confiamos	Jesus Triana Villero	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 27 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

f6d0ed79-cec7-4d46-ab00-d338ad9b39c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 54 De Lunes, 27 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190053400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De La Guajira Confiamos	Oscar Orlando Sanchez Ospino, Huguer Alberto Marquez Gullozo, Nancy Martinez Rojano	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190056000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Segundo Franco Niebles	Benny David Pimienta Robles	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190056200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Segundo Franco Niebles	Deisy Paola Rocha Cadena	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190056400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Segundo Franco Niebles	Edilberto Rafael Pimienta Gutierrez	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190055800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Segundo Franco Niebles	Elkin Alfonso Cordoba Rojano	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190055700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Segundo Franco Niebles	Jose David Plata Mesa	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Segundo Franco Niebles	Juan Romero	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 27 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

f6d0ed79-cec7-4d46-ab00-d338ad9b39c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 54 De Lunes, 27 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190055900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Segundo Franco Niebles	Pablo Emilio Pupo Argumedo	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190053200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Manuel Alejandro Vidal Cabrera	24/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190053200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Pinedo Marquez	Manuel Alejandro Vidal Cabrera	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190052000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Jose Mejia Mejia	Yuli Marini Pushaina Pushaina	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001418900220190054900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlene Rodriguez Montalvo	Dulger Mendoza	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190054700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Vega Gomez	Juan Jairo Medina Argote	24/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190054700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Vega Gomez	Juan Jairo Medina Argote	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190056300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Jose Salas Ruiz	Jose Daladier Muñoz Meza	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 27 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

f6d0ed79-cec7-4d46-ab00-d338ad9b39c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 54 De Lunes, 27 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190054600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosa Lidilia Bermudez De Sierra	German Rojas	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190055100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yarleydy Sanabria Peña	Carlos Jose Ibañez Gomez	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190054400	Verbales De Minima Cuantia	Jaime Merly Borrero Urueta	Nancy Mercedes Jimenez Payares	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190053800	Verbales De Minima Cuantia	Lisandro Gomez Castro	Jesús Maria Mindiola Reina	24/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190054500	Verbales De Minima Cuantia	Luis Gomez Bermudez	Carlos Arturo Ruis Martinez	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 27 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

f6d0ed79-cec7-4d46-ab00-d338ad9b39c7